

ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI) A-28-476208 E561 Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsí 5 nº 8 41016, Sevilla 954997090 http://www.tragsa.es/_layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx http://www.tragsa.es La ejecución del contrato se verificará en diferentes Cauces de la Provincia de Almería, en función del lote, tal y como se indica en el punto 12 del PCAP. Para aclaraciones técnicas: Salvador Estrada. Tfño.: 620183289 E-mail: sestrada@tragsa.es Para temas administrativos: Sofía Rosa Cazorla, compras.almeria@tragsa.es. Tfño: 950242926	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/_layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO	
5	CÓDIGOS CPV	44114000-2 (Hormigón). PARA TODOS LOS LOTES	
6	CÓDIGOS NUTS EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	E5611.Lote 1: COMARCA DEL PONIENTE ALMERIENSE E5611.Lote 2: COMARCA METROPOLITANA DE ALMERÍA E5611.Lote 3: COMARCA DE LOS FILABRES-TABERNAS	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE HORMIGÓN DE PLANTA EN CAUCES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (59.694,60 €) IVA no incluido Lote 1: 35.673,20 € IVA no incluido Lote 2: 12.003,20 € IVA no incluido Lote 3: 12.018,20 € IVA no incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de vigencia del contrato se extenderá hasta el 17/12/2021 a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Pedidos parciales: el suministro del material se realizará mediante pedidos parciales. Éstos se realizarán mediante pedido comunicado de forma fehaciente por parte de personal de TRAGSA (correo electrónico) al adjudicatario, indicando la cantidad a suministrar de cada tipo de material objeto del contrato. Plazo máximo de entrega del pedido parcial: 24 horas. a partir de la fecha indicada por la comunicación oficial por parte de Tragsa
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	<i>Acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anejo II)</i>	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	<i>Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado abreviado</i>	
13	INDICAR (SI PROCEDE)	<i>NO se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica</i>	
14	DIVISIÓN EN LOTES	SI	
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	<i>Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:</i> 1. Los materiales constituyentes de cualquier elemento deberán cumplir la "Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08)" vigente. 2. Los plazos establecidos. 3. La forma de facturación y pago. 4. Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato, pudiendo solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministro, a fin de efectuar dicho control. <i>Sistema de seguimiento:</i> TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicados en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	100%	Precio, mediante fórmula proporcional $[X= P-[(n/a)-1]*100]$
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	10:00 horas del día 7 de mayo de 2021	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	C/ ACEBO ESQUINA CL. ARBOL DEL CAUCHO, RESIDENCIAL OLIMPIA S/N - C.P. 04007 - ALMERÍA	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas Fecha, hora y lugar de apertura Personas autorizadas a asistir a la apertura	Según el artículo 158 de la Ley 9/2017 12:00 horas día 7 de mayo de 2021 Cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes Pedidos electrónicos Facturación electrónica Pago electrónico	NO NO NO NO
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	NO APLICA	
25	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	21 de abril de 2021	
29	ACP	No procede	
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Ref: TSA0069928. SOBRE ÚNICO	